Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 862-12-2015-MPT

Talara, 30 de Diciembre del año dos mil quince ----------

VISTO , el Informe N° 728-12-2015-GDHE-MPT de fecha 24-12-2015 de la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico , con respecto a la **Reestructuración de Junta Directiva C.P.V.L. " NICOLÁS DE PIEROLA " ,** ubicado en el A.H Mario Aguirre, Distrito Pariñas, Provincia -Talara..

CONSIDERANDO :

- Que, de conformidad a la Ordenanza Municipal N° 27-9-2005-MPT de fecha 27-09-2005, se aprueba el Reglamento de Organización y Administración del Programa Vaso de Leche de la Municipalidad Provincial de Talara.
- Que, con Resolución de Alcaldía N° 938-12-2014-MPT, se reconoce la Junta Directiva del Comité del Programa Vaso de Leche **" NICOLÁS DE PIEROLA",** ubicado en el A.H Mario Aguirre, Distrito Pariñas, Provincia de Talara, por el período de 02 años.
- Que, con fecha 14 de Noviembre del 2015, la Sra. **Maryclud Merino Davila,** presenta renuncia irrevocable al cargo de Presidenta CPVL. "NICOLAS DE PIEROLA", Ubicado en el A.H. Mario Aguirre - Distrito Pariñas - Provincia Talara.
- Que, según consta en el libro de Actas de Evaluación de Comités PVL – Talara, de fecha 16 de Noviembre del 2015, folios 383/384, se reunió la Fiscalizadora, Supervisora, Socias y Junta Directiva, para nombrar **la Nueva Presidenta del Comité del Programa Vaso de Leche "NICOLÁS DE PIEROLA",** del A.H. Mario Aguirre - Distrito Pariñas - Provincia Talara**, siendo elegida la Sra. MILAGROS PALOMINO ROCA.**

Estando a los considerandos antes expuestos y al uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972 .

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO : MODIFICAR, la Resolución de Alcaldía N° 938-12 2014-MPT. de fecha 18-12-2014 .

ARTÍCULO SEGUNDO : RECONOCER, la nueva Presidenta de La Junta Directiva del Comité del Programa de Vaso de Leche **" NICOLAS DE PIEROLA ",** ubicado en el A.H Mario Aguirre, Distrito de Pariñas, Provincia de Talara, que regirá hasta el 18 de Diciembre del año 2016,quedando conformado por:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	DNI
MILAGROS PALOMINO ROCA	PRESIDENTA	03488738
VERONICA GABRIELA RAMIREZ RUIZ	SECRETARIA	43501609
ANNI JANET LIPPE ALARCON	TESORERA	46978264
CRUZ VICTORIA ROSAS HUIMAN	FISCAL	03898220
GLADYS BOULANGGER DE CRUZ	FISCAL	03488759

ARTÍCULO TERCERO : ENCARGAR , a la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico y Subgerencia de Programas Sociales el cumplimiento de la presente Resolución .

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DESE CUENTA ----------

ABOG. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIA GENERAL

SR. JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL

COPIAS : INTERESADAS - GDHE – SGPS – UTIC - ARCHIVO / LMZA/irmach.